

# LA LIGA DE CONTRIBUYENTES

## de Salamanca

ASOCIACION DE LOS CONTRIBUYENTES DE ESTA PROVINCIA

PARA LA MUTUA DEFENSA DE LOS MISMOS EN SUS RELACIONES CON EL ESTADO, O SEA PAZ; JUSTICIA, BUENA ADMINISTRACION TRABAJO Y ECONOMIAS

Para el ingreso en la Sociedad basta la presentación por un Sócio y dá derecho el ingreso, á que la asociación defienda como suyas las gestiones particulares del Sócio, siempre que, á juicio de la Junta Directiva, fueren justas; á tener voz y voto en las juntas generales; á recibir el periódico órgano de LA LIGA, y que se inserte en él gratuitamente un anuncio mensual, con tal que sea compatible con el servicio general de anuncios de los demás.—La única obligación del Sócio es el pago de la cuota anual de **cuarenta reales** pagados en dos semestres.

OFICINAS DE LA ASOCIACION, PLAZUELA DE LA LIBERTAD, NUMERO 12

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

### LA ZONA SUBTROPICAL

DE LOS ARRIBES DEL DUERO

La zona subtropical del Duero está cultivada por los vecinos de los pueblos de Fregeneña, Hinojosa y Saucelle, que van y vienen á ella desde esas respectivas poblaciones.

No hay en toda la zona, baja del Duero más que cuatro caseríos ó quintas: la de la *Escava*, la *Concepción*, *Valicobo* y *San Martín*, esta última á la misma confluencia del Duero y Agueda.

En todas estas fincas existen naranjales, aunque en pequeña extensión, y hay también naranjos en el término de Saucelle, en una ladera baja de la cuenca del Yeltes, casi enfrente del sitio donde el río Camaces desemboca en aquel.

También hemos visto un pequeño naranjal con su correspondiente caseta al sitio *La Magdalena*, algo más arriba y en la misma ladera donde está situada la quinta de *La Concepción*.

En toda la cuenca del río, hasta Fermoselle, no tenemos noticia de otros plantíos de dicha especie, á no ser otro pequeño en la huerta de *La Verde*, en el término de Aldeadávila, donde ya hemos dicho que hay un trozo de río que corre en dirección E. O., motivando el resguardo que prestan los contrafuertes del cauce un clima benigno en un pequeño trayecto, que puede y debe englobarse también en la zona subtropical del Duero; que no es, como volvemos á repetir, y por la razón que de nuevo brota de este mismo dato, una línea continua á lo largo del Duero, sino un terrazgo esparcido y diseminado, según hicimos notar, en pedazos ó trozos, cuyo temple modifican la exposición, la altura, y más que nada, los abrigos y defensas.

En realidad de verdad, el paludismo y la falta de seguridad personal contribuyen á la sole-

dad de esta zona del río Duero, y al abandono constante ó temporal de algunos terrenos.

Bien es cierto, que el paludismo es un mal que pudiera ahogar el cultivo intenso é inteligente; pues cabalmente muchas comarcas fértiles y sanas del mundo fueron, en otro tiempo, pantanos y marjales azotados por la fiebre; y ahí está, sin ir más lejos, el territorio de las landas francesas, redimido por M. Chamberlent al tormento de las fiebres endémicas. El mismo río Nilo no solo no fué la ruina del pueblo egipcio, sino que desenvuelve aquellas notables aptitudes, dice el profesor Duminchen que hicieron de los pobladores de sus márgenes la raza más civilizada de la antigüedad.

La producción anual de las tierras que forman la zona de los Arribes, reuniendo datos que merecen confianza y dejando á un lado cultivos de pequeña extensión, puede expresarse de esta suerte:

|              |                  |
|--------------|------------------|
| En almendra. | 1500 fanegas.    |
| En patatas.  | 60000 quintales. |
| En aceite.   | 1500 »           |
| En vino.     | 1300 »           |

La despoblación de la zona del Duero no puede, á nuestro modo de ver, ligarse con la expulsión de los moriscos, pues consta en documentos oficiales que solo 220 familias moras salieron de la provincia de Salamanca, que componían 958 personas. No se notan tampoco en esta zona rastros ni huellas de la dominación mauritana.

En el *Teso Cabeza de San Pedro*, sobre el río Duero, en lo alto de *Moncalvo* y en otros puntos, hemos visto lápidas sepulcrales, labradas en piedras alargadas de granito, con inscripciones latinas y con labores en la piedra. Todas terminan la leyenda con estas letras: T. L. H. T. L., y algunas también de este modo: S. T. T. L.

En la quinta de los señores Galante, llamada *La Concepción*, hay algunas de estas lápidas, bajadas del tesó de San Pedro y aprovechadas para escalones y jambas de algunas puertas. Una de ellas, la más lujosa, es de forma prismático-alargada, cortada en círculo por la parte superior. Tiene, á modo de adorno, una estrella ó rueda de radios en ese, y un árbol dibujado toscamente. Debajo y dentro de un recuadro está la inscripción algo borrada, terminando esta piedra sepulcral con tres canales ó triglifos, análogos á los de las columnas dóricas.

Nosotros tuvimos también la suerte de hallar en una cerca una piedra sepulcral, labrada en granito, que dice así:

D. M. S. (1)  
PLACIDUS RVAS  
PUERI PRIMUS  
RUPHUNIANUS  
F. C. (2) H. T. L.  
HINOPHA.

También recogimos un trozo de piedra que presenta enlazadas las letras P y X que según Hertzberg y otros historiadores, formaban el monograma de Cristo desde la época del emperador Constantino.

Si á esto se añade que en algunos tesos, en puntos hoy completamente cubiertos de monte, hemos visto antiguos muros de contención de tierras hechos en forma de flecha, es racional inducir que la población más considerable de esta zona de la provincia y su cultivo más intenso fué en la época romana. (3)

Pero ya nada más debemos decir respecto á estos extremos, importantes bajo otro punto de vista que no es el nuestro, para volver á este, siquiera para concluir, dando una idea del aspecto general de los Arribes, cen-

templados desde lo alto, de uno de los elevados tesos que dominan el cauce.

Es verdaderamente grandioso el paisaje de la parte más baja de la cuenca del Duero, mirada desde la alta cumbre del *Teso de la Vela* ó desde el agreste del *Monte Jumbrio*, terminada en la estrecha planicie de la *Era de la Malva*.

A los pies del observador las rocas, casi desprendidas de los macizos y ceñidas de retamas y de pinchados piornos; en el fondo del río con sus aguas verdosas, orladas de negras pedrizas y de estrechas fajas de blanca arena; más arriba los olivos, que parecen rodar por las pendientes laderas de Poiares y de Treixo, y detenerse ante los murallones de las cercas; en los bordes de los peñascos los enebros con sus punzantes hojuelas y revueltas ramas, agachados contra la tierra, como el gimnasta al desplegar su esfuerzo; en los claros las cornicabras, con sus hojas rojizas en el otoño, remedando á lo largo de los barrancos, regueros de sangre; y allá, en lo más alto de las cumbres, lastrones inmensos de pizarras, amenazando desplomarse sobre las aguas del río, que bordan los fresnos y alegran los mostellares.

Por último, al amparo de las peñas y depresiones de la ladera meridional de los cerros, multitud de quintas portuguesas, en las cuales visten las hoyadas el verde alegre de los viñedos, el movable de los almendrales y el brillante de los bosquetes de naranjos, echando de sí á la vertiente opuesta un suave y agradable ambiente.

¡Y qué vida, y qué lujo no adquiere este riquísimo panorama con los almendros cuajados de flores, y con los naranjales en Mayo, luciendo sobre un mismo pié el verde brillante de sus hojas, el oro de sus frutos y el

(1) Consagrado á los Dioses Manes.  
(2) Fieri curavit. Aquí yace.  
(3) También hemos hallado al sitio *Ronillo de las Lajas*, un pequeño bronce de Diocleciano.



blanco nacarado de sus fragantes flores!

Pero al lado de este cuadro risueño hay también el agreste de los Arribes españoles, solo á trechos susceptibles de cultivos subtropicales, y solo á trechos también de agradable aspecto; que es triste, bajo el punto de vista de la producción, seguir con la vista desde el *Cerro de la Vela*, alto centinela de los Arribes, hasta *Valicobo*, que anuncia el blanco palomar de su cima, aquellas pendientes y peñascosas laderas, sin más escalones ni otra defensa que la metralla de los espinos, piruetanos, zarzas y escaramujos y el estrecho ámbito de las casi lineales sendas, que trepan, como cabras salvajes, á través de las rocas, y llegan, al fin, á las cumbres, despues de trazar inmensos círculos y vueltas por las medrosas rompientes de los cerros.

Los que buscan en lejanos países el pan diario, abandonando patria y hogar, ignoran quizá que hay tierras sin brazos que las fertilicen y defiendan del empobrecimiento, que aguardan aquí, en el corazón de España, el ingenio de sus hijos, llenas de riqueza y de poder, que emplean en dar vida á una flora espontánea verdaderamente lujosa y acaso sin igual dentro de Castilla la Vieja. Cuando nosotros, en apacible mañana de otoño, contemplábamos desde lo alto del monte Jumbrío el riquísimo paisaje de la cuenca del Duero, ni un solo hombre se veía por aquellas laderas: solo á trechos percibíamos el alegre silbido de los mirlos, que invernan al amparo de aquellos agrestes sitios, y el agudo de unos gritos humanos, que parecían salir del abismo abierto á nuestros piés.

Miramos á su fondo y encontramos la causa: eran los barqueros portugueses de Freixo, que hacen la travesía hasta Barca de Alba, en estrecha barca, colmada de toneles y pescado, que remolcan en esta parte del río por medio de cuerdas, luchando briosamente contra la corriente.

Mártires del trabajo, valerosos soldados de la vida, al poner su planta en el estrecho arenal de Freixo, festejan su arribo, tras fatiga tan ruda, con un puñado de sardinas, que asan en la hoguera que templá sus ropas y calienta sus entumecidos miembros.

Hasta aquí nuestros pobres apuntes sobre los *Arribes del Duero*, tomados sobre el terreno con mejor voluntad que provecho, como habrá observado el lector.

Pobre como es este boceto de la cuenca salmantina del Duero, hemos creído conveniente publicarlo, siquiera valga solo para

despertar el estímulo y mover la voluntad de otras personas que saben más.

A. G. MACEIRA.

### SECCION agrícola-comercial-industrial

Los labradores han celebrado una reunión en Zaragoza y han acordado pedir al Gobierno que se imponga un tributo sobre la renta, que se fomenten las sociedades agrícolas, que se supriman los consumos, recargándose las contribuciones ó que se cobren por reparto.

El Consejo de Administración de la *Companhia das Docas do Porto e caminhos de ferro peninsulares*, ha pasado á las juntas directivas de esta *Liga de Contribuyentes* y de nuestra Cámara de Comercio, atenta comunicación, participándolas las gracias más expresivas por haber solicitado del Ministerio de Hacienda se revoque la Real orden de Noviembre último que tantos vejámenes ocasiona á la empresa de transportes por la vía marítima á las provincias del Mediodía de España y que muy en breve ha de ponerse en vigor en combinación con los caminos de hierro portugueses.

En nombre de repetidas asociaciones, nosotros reiteramos una vez más á aquella respetable empresa, nuestro débil concurso y nuestra más decidida cooperación.

Acerca de la última crisis en virtud de la cual ha sido nombrado ministro de Hacienda don Fernando Cos-Gayón, subsecretario del mismo departamento el señor vizconde de Campo Grande, y director general de contribuciones indirectas el señor don José Navarro Reverter, dice nuestro colega de Madrid *El Economista*, con cuyas apreciaciones estamos en un todo conformes:

«Mucho hay que hacer en el ministerio de Hacienda si ha de mejorarse la precaria situación que el Tesoro atraviesa.

Las rentas y contribuciones están en gran decadencia; la deuda flotante asciende á cerca de 300 millones de pesetas; el presupuesto de 1889-90 cerrará con 70 millones de déficit, y el que acaba de aprobarse, si la recaudación no mejora mucho, no andará muy distante de igual resultado.

Por otra parte, las industrias territoriales y sus derivadas, que son las principales de este país, no pueden contribuir con más de lo que contribuyen y aun con los impuestos actuales no pueden.

La regeneración de nuestra Hacienda hay que buscarla, en primer término, en las economías; en la adaptación de un sistema más sencillo, más simple y menos costoso de

la administración del Estado, sin olvidarse de implantar una distribución fiscal más equitativa y menos costosa, conforme han sostenido en el Parlamento los señores Cos-Gayón y vizconde de Campo Grande.

También se aproxima el momento de levantar sobre nuevas bases el régimen arancelario, y á este propósito celebramos que una persona de la cultura y de la amplitud de juicio del señor Navarro Reverter vaya á dirigir en hora tan crítica la administración de aduanas.

Por la riqueza minera de nuestro suelo, por la variedad de los climas agrícolas que comprende y por la diversidad de industrias *tradicionales* aquí establecidas, es problema dificultoso el armonizar los intereses de todas las regiones. Sin espíritu cerrado de escuela, este es el ideal, sin embargo, de la empresa que en la reforma arancelaria hay que acometer.

Para ayudar al desarrollo y progreso de aquellas industrias que reúnan condiciones *naturales* de existencia, todo esfuerzo por parte del Estado, en tanto que adquieran su plenitud de vida, será digno de alabanza. Las que de un modo artificioso vegetan valen más dejarlas morir, auxiliándolas en todo caso con los últimos sacramentos.

Nuestros lectores saben que los señores Cos-Gayón, Campo-Grande y Navarro Reverter predicán bien Veremos cómo obran, y entonces juzgaremos.

El Gobierno alemán se ocupa con especial solicitud en mejorar la agricultura del imperio. La subida de precio de las carnes y la necesidad de aumentar la industria pecuaria le han impulsado á introducir notables mejoras en el sistema de prados artificiales.

Para demostrar las ventajas de estos y vencer la rutina de la gente del campo, se están creando por cuenta del Estado, en diversos puntos, prados modelos, donde se permite pacer por una módica cantidad los ganados de los particulares, á fin de que estos puedan apreciar prácticamente los beneficios que se obtienen con dichos procedimientos.

El ministro de Hacienda de Portugal ha presentado en la Cámara de Diputados siete proyectos de ley con objeto de obtener la nivelación de los presupuestos, en que se pide: un recargo complementario de 6 por 100 sobre todas las contribuciones; autorización para adjudicar por concurso el monopolio del tabaco; abolir los derechos de tonelaje, anclaje y cuarentenas sanitarias, que serán sustituidos por un solo impuesto titulado de carga; modificar diferentes artículos de la tarifa del impuesto de sello, y establecer

un impuesto sobre los aguardientes y alcoholes.

Según datos oficiales, los montes públicos producen en Francia 23 millones de pesetas (dos por hectárea), 65 millones en Rusia (18 por hectárea) y 14 millones en España (dos por hectárea).

Tenemos 160 funcionarios facultativos y 460 auxiliares; Francia cuenta con 747 y 3.540, y Rusia 709 y 3.370 respectivamente, que cuidan y repueblan, mientras en España no se promueve el fomento de este ramo de producción.

En el número anterior omitimos la *Sección agrícola, industrial y comercial*, por hallarse ausente el encargado de la redacción de la misma.

Hoy, por haber regresado ya á esta población el compañero que la tiene á su cargo, de nuevo la reanudamos, seguro de que nos lo agradecerán nuestros lectores, puesto que, como infinitas de veces lo hemos repetido, siempre hemos procurado en ella dar á conocer los precios más corrientes en todos nuestros mercados de la provincia y de fuera de ella.

Nuestro estimado colega de Madrid *El Monitor del Comercio*, despues de reproducir la exposición que nuestra sociedad y la Cámara de Comercio elevó al ministerio de Hacienda, en súplica de que se derogue una Real orden que tanto perjudica á la nueva empresa de transportes con las marítimas del Atlántico, que se pretenden acometer en esta provincia, para facilitar en condiciones muy económicas el cambio de productos entre las provincias de Castilla y las del Mediodía de España, aboga por su buena acogida, y cree que los argumentos que en ella se exponen, han de llevar al ánimo del señor Ministro la pronta y favorable resolución de lo que en la misma se pide.

Despues de dar las gracias al estimado colega por el concurso que nos ofrece y por las lisonjeras frases que dedica á las juntas directivas de nuestra Asociación y de la Cámara de Comercio por su acertado desempeño, sólo nos resta enviarle, en nombre de ellas, nuestro más profundo agradecimiento.

### Noticias Generales

Como nunca vése hoy animado y concurrido el establecimiento balneario de aguas minero-medicinales de Calzadilla del Campo, situado á una legua de Ledesma, en esta provincia.

Con mucho gusto nosotros hubiéramos publicado una bibliografía de él, pero nos abstenemos de hacerlo porque ya lo ha hecho de una manera magistral y acabada en nuestro

DEPOSITO LEGAL



estimado colega local *El Adelanto*, su ilustrado colaborador el aventajado alumno de esta escuela de Medicina don Arturo Núñez.

A las cualidades personales que concurren en el señor López Díez (don Gaspar), con preferencia á sus demás hermanos, á nuestro juicio, dueños del establecimiento, encargado de la inspección administrativa del mismo, á su fino trato y carácter amable, secundadas por el digno y sabio director señor Avilés, débese indudablemente el que en el año actual haya sido duplicado el número de bañistas que han concurrido y se han registrado comparado con el anterior, y no es de dudar que siguiendo al frente del mismo aquellos señores, figure en la estadística como uno de los primeros y más principales de España.

Hospedaje, fonda, asistencia, aseo, todo en fin, y para todas las clases de la sociedad se encuentra en el establecimiento balneario de Calzadilla del Campo.

No terminaremos estas líneas, sin enviar á dichos señores un cariñoso saludo, por las atenciones de que fué objeto durante su estancia en dicho punto, nuestro compañero de redacción, con el testimonio de nuestro más distinguido aprecio personal.

Con motivo de haberse revenido los trigos en las tierras en el partido de Ledesma, para su siega los labradores han tenido necesidad de contratar peones al efecto, á quienes abonan de 12 á 15 reales de jornal diarios y mantenidos.

En presunción de un levante general de todos los granos, los acaparadores de aquella villa, hacen toda clase de sacrificios para llenar sus paneras, creyendo que en no lejano tiempo ha de dejarles alguna utilidad la industria que ejercen, teniendo en cuenta las noticias poco satisfactorias que respecto á la recolección circulan en todos los países.

Un dato que basta para explicar hasta qué punto llega la ruina que produce la epidemia colérica en la huerta de Gandía.

Los tomates, con tanto afán cultivados por aquellos industriosos labradores, para exportarlos al extranjero y llevarlos también á todas las provincias de España, se ofrecen á 15 céntimos de peseta la arroba y no encuentran compradores.

La baja temperatura que se ha sentido en Francia en la primera decena del corriente mes, ha contrariado de modo harto serio la florecencia de la vid en muchas comarcas. La cosecha ha quedado muy mermada con este contratiempo.

Son desconsoladoras las noticias que recibimos de muchos pueblos de la provincia de Málaga.

A pesar de ser esta la mejor época

el año muchos labradores no tienen recursos para subsistir.

Se dice que á no pocos les han embargado los trigos en las mismas eras.

Bandadas de trabajadores agrícolas han tenido que ir á otros puntos en busca de trabajo.

Si esto sucede en el verano cuando se lleva á cabo la recolección, pueden suponer nuestros lectores el invierno que les aguarda.

Según nos comunican á última hora nuestros diligentes corresponsales de los partidos, sábase ya en ellos el resultado del rendimiento obtenido en la recolección última por lo que hace á las algarrobas y cebada, que es precisamente igual al que damos á conocer respecto á Peñaranda en otro lugar, y no detallamos aquí para evitar nos su repetición.

Puede asegurarse pues, que la cosecha de aquellos panijos es muy corta en esta provincia, y menguadísima y de pésimas condiciones por lo que hace á la de cebada.

En el número anterior dijimos que en el presente nos ocuparíamos del proyecto de Cámaras agrícolas, cuyas bases había formulado la comisión nombrada en el Congreso de vinitores celebrado en la Corte el día 15 de Diciembre de 1888.

El exceso de original de que disponemos, nos priva del gusto de hacerlo hoy y prometemos realizarlo en el número próximo.

¡Ojala que las nacientes asociaciones hallaran eco en nuestros labradores!

Porque muchos beneficios habrían de reportar á la agricultura nacional.

El artículo que en la sección editorial insertamos hoy con el consentimiento de su autor, es el último de la serie que este ha publicado en nuestro colega la *Revista de Montes*.

En el presupuesto del ministerio de la Guerra de Francia, se han hecho economías por 42 millones de francos

En todas partes se reducen los gastos menos en España.

Un periódico de París, *Le Temps*, inserta una larga carta de un corresponsal de Madrid, refiriendo la entrevista que ha celebrado con el señor Cánovas del Castillo, y en la que consigna las declaraciones que ha oído de los labios de repetido señor.

Hé aquí las que se refieren á la cuestión económica:

«Abordaremos las cuestiones económicas con disposiciones proteccionistas moderadas, puesto que estamos obligados á tener en cuenta las tradiciones de nuestro partido y las nuevas corrientes de la opinión pública, que es tan proteccionista como en Francia, Italia y Alemania.

»No podemos permanecer sordos á algunas de las aspiraciones de nues-

tra industria, y menos todavía á las muy justas reclamaciones de nuestros agricultores y ganaderos; pero no iremos tan lejos como los proteccionistas intransigentes, puesto que yo mismo soy personalmente favorable á la renovación de los tratados de comercio, bien entendido, después de información, después de debates contradictorios y después de amistosas negociaciones, para llegar á la reciprocidad de concesiones.»

Las noticias que se reciben de todas partes han contribuido á que el mercado de granos en esta plaza, de la semana finada ayer, haya tenido alguna animación principalmente en los menudos; de trigo se ha vendido una partida de 700 fanegas á 36'50 que es al que detallamos; la cebada nueva por su pésima calidad se compra á 22 y hasta 24 reales, y la añeja no se adquiere á menos de 28; también se ha fijado precio á los guisantes que es al que detallamos, y las algarrobas por su escasez, y con tendencia al alza, se cotizan aquí hasta 24 y 25 reales.

Los especuladores trabajan con actividad haciendo esfuerzos supremos para lograr la adquisición de la cebada y algarrobas, en cuyo comercio fundan para no muy lejano tiempo pingües ganancias. Así que los tenedores de estos granos no ceden hoy una fanega en espectación de lo que pueda suceder.

Nuestro corresponsal de Cantalapedra nos dice que allí el rendimiento de algarrobas y guisantes apenas cubrirá los gastos de consumo, los garbanzos prometen ser escasos, y el de la cebada, centeno y trigo, no pasará de regular. Dícenos también que el mercado está paralizado, y sólo se procuran algarrobas y cebada añeja, pagándose ésta al precio de 28 reales fanega.

La *Gaceta* ha publicado con fecha 22 del que rije una circular del ministerio de Gracia y Justicia, fijando el plazo de 30 días, para que los pueblos interesados en la continuación de alguna de las actuales audiencias, puedan elevar al referido ministerio los documentos y observaciones que crean pertinentes acerca de la conveniencia de conservar los expresados tribunales donde se hallen establecidos.

Los precios de los granos en el mercado de Medina hallanse sostenidos con poca entrada por efecto de las labores de recolección.

De los granos nuevos se han presentado á la venta ya cebadas y algarrobas, una y otras muy poco granadas, y subiendo sus precios por ser solicitadas ambas semillas y particularmente las últimas por los especuladores, á pesar de la mala clase y las muchas existencias que aún hay añejas.

En lanas se han hecho pocas cesiones por pretender los ganaderos mayor precio que el de 65 reales, al que

parece se han realizado algunas partidas.

Los vinos también tienden al alza.

Dícenos nuestro diligente corresponsal de Peñaranda que en aquella zona ha terminado la recolección de la cebada, algarrobas y guisantes, habiéndose obtenido por término medio un rendimiento en la primera de 28 á 32 fanegas por huebra, pero bastante mermada; en algarrobas de 3 á 5 fanegas, y en guisantes de 4 á 6 fanegas, también por huebra.

La granazón del trigo, se cree que ha de ser buena y sus rendimientos regulares en todo el litoral. Ya ha comenzado con fuerza la siega del mismo.

Todos los mercados de Francia acusan firmeza en los precios de los trigos. En Bélgica, Holanda, Alemania y Rusia, han causado grandes daños en los sembrados las excesivas lluvias que recientemente han descargado en dichas naciones. Por esto han mejorado los precios de los cereales.

Según telegrafían de Montevideo, el gobierno de la república del Uruguay proyecta el aumento de un diez por ciento de los derechos de aduanas, disponiendo que estos derechos serán pagados precisamente en oro.

El producto de los derechos de aduanas será destinado á la recogida del papel moneda.

Todos los países son más previsores que el nuestro.

Asegúrase que el nuevo ministro de Marina, atendiendo indicaciones directas del señor Cánovas del Castillo, dará en breve las órdenes para que desde Málaga á Algeciras vigilen en alta mar algunos cruceros, con objeto de impedir el contrabando de trigos que se supone se lleva á cabo en Gibraltar, con perjuicio de los intereses de España y en daño principalmente de los labradores.

Ha sido nombrado alcalde de Salamanca el señor don Casimiro Báz, secretario que ha sido de la *Liga de Contribuyentes*.

Conociendo como conocemos las dotes de actividad é inteligencia que distinguen al señor Báz, no dudamos que ha de satisfacer las aspiraciones de este municipio, cuya administración requiere la actividad que tiene acreditada al nuevo alcalde, al que enviamos la más completa enhorabuena por el honor con que le ha distinguido el gobierno de S. M.

**SE ARRIENDA** el cuarto de la dehesa de Gómez Velasco, destinado á pasto y labor, con arbolado de encina y casa para el rentero, bajo el pliego de condiciones que puede verse en la administración, palacio de Monterrey, y en la casa montaría de la dehesa.

Las proposiciones, se presentarán hasta el 20 de Agosto, firmadas por el pretendiente y su fiador, ó expresando la facultad de aceptar la que mejor convenga á sus intereses.



Anuncios á diez céntimos línea **SECCION DE ANUNCIOS** Anuncios á diez céntimos línea

**POMADA OFTALMICA INALTERABLE DE PETELLIER**

Esta pomada preparada con el mayor esmero por el mismo autor, y superior á la de Li6n, Viuda de Fournier y todas las demás conocidas, recomendada por los más célebres oculistas, es eficazísima en todas las irritaciones de los párpados, cualquiera que sea su naturaleza y en la mayoría de las afecciones de los ojos, y los resultados con ella obtenidos han sido sorprendentes.

Depositos principales: Salamanca, Farmacia y Droguería de los hijos de D. Angel Villar y Pinto y Droguería de D. Ignacio S. Fuentes.—Madrid: Farmacia de la Trinidad de D. José M. Raimundo, Atocha, 23, y en las principales farmacias y droguerías.—Precio del bote DOS PESETAS.

**NO MAS CALENTURAS**

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. Su srédito extraordinario las hace recomendables. Caja con OCHENTA píldoras, 20 reales. Media con CUARENTA, 12 reales.

De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corrillo, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

**A TODOS LOS ENFERMOS**

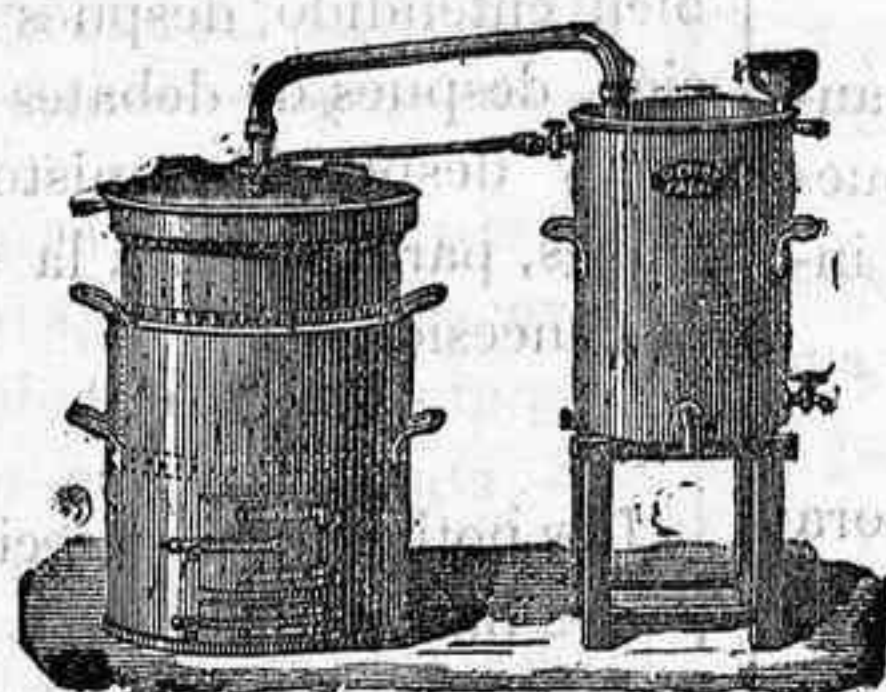
conviene tomar el **Jarabe Salutifero de Plantas Marinas de Yarto Monz6n**

Los médicos y enfermos curados certifican su gran eficacia contra las enfermedades de pecho, corazón, hidropesia, reuma, gota, retención de orina, hemorragias, anginas de pecho, enfermedades del hígado, ataques de bilis, de histerismo, epilépticos, congestiones cerebrales.

Panacea para todas las enfermedades del bello sexo cuyo sistema nervioso regulariza dando á la fisonomía el aspecto y frescura de la más robusta juventud. Se halla de venta en las buenas Farmacias de España á 3 pesetas botella.

Depósito exclusivo para Salamanca y la Provincia; En el Almacén de drogas de DON IGNACIO SANTIAGO FUENTES, Plazuela del Corrillo, núm. 22.

**PARSONS GRAEPEL Y STURGESS**  
(Antes Parsons y Graepel)



Alambique

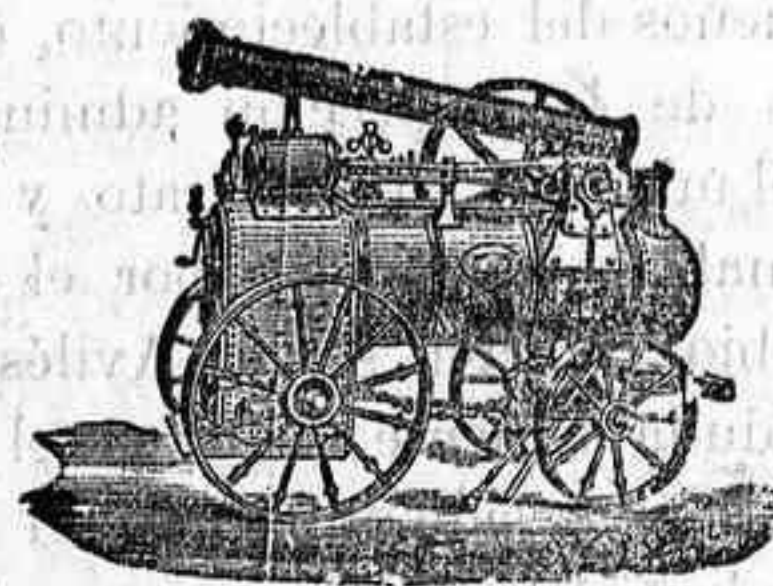
DESPACHO DEPOSITO

MONTERA, NUM. 16 CLAUDIO COELLO, 43

MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID

Acera de Recoletos, 6



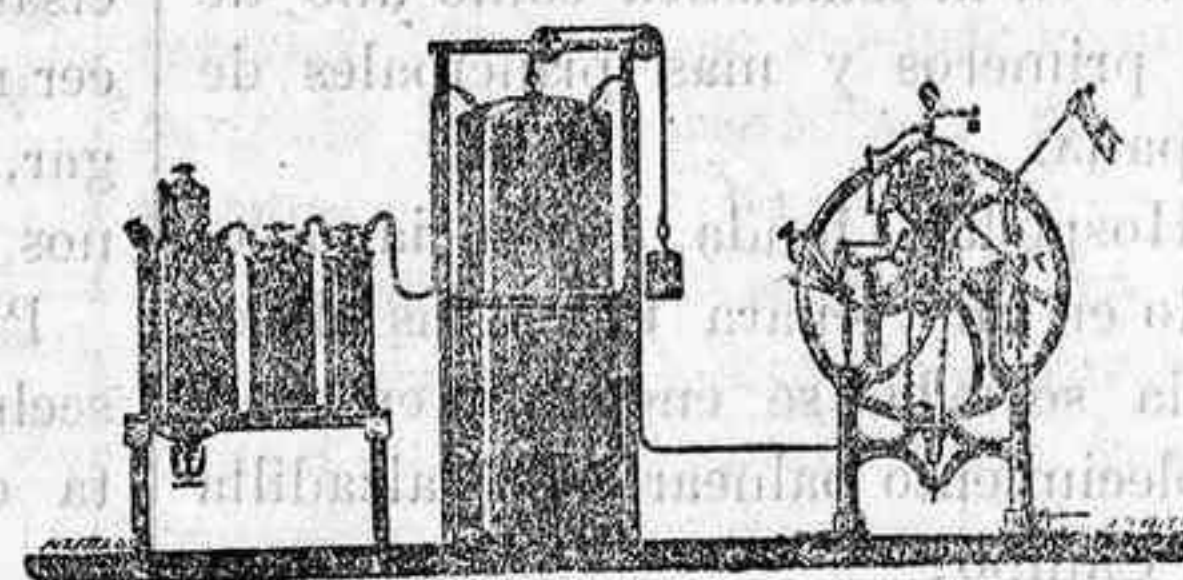
Máquina de vapor locomóvil

**Máquinas de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases, aparatos para hacer gaseosas y toda clase de maquinaria.**

Catálogos gratis y francos á quien los pida



Arados



Aparato para gaseosa, continuo, con embotelladoras unidas

**En la Administración de este periódico existe una partida de papel para envolver, que se cederá á precios reducidos.**

**BANCO VITALICIO DE CATALUÑA**

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS domicilio en Barcelona, Ancha, 64

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados

**10.000,000 DE PESETAS**

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 30 de Junio de 1890.

|  |         |               |
|--|---------|---------------|
| Suma del activo.                                     | pesetas | 13.969.570'97 |
| Suscripción de 1889 mediante 1,330 contratos nuevos. |         | 8.535.932'79  |
| Siniestros pagados durante dicho año.                |         | 318.660       |
| Riesgos en curso.                                    |         | 31.249.051'37 |
| Reservas y primas del año.                           |         | 3.082.584'09  |

La suscripción hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10, 268, por un capital total de pesetas 60.147.048'80.

Banquero representante en esta provincia, don Florencio Rodriguez Vega.

**(En todas sus manifestaciones sean internas ó externas se cura con el Jarabe Sulfo fénico de Dios)**

**HERPETISMO**

No hay palabras para expresar debidamente la seguridad con que se cicatrizan las **ULCERAS HERPETICAS**, por antiguas y extensas que sean, como con igual éxito se curan las demás afecciones de la piel. Es preciso experimentarlo para que el enfermo se convenza de su rápida y segura eficacia máxime si antes ha hecho uso inútilmente de las aguas sulfurosas. También es evidentemente irremediable su acción en las afecciones de la vejiga, de las alteraciones de la garganta, laringe, bronquios y pulmones, pues como es volátil uno de sus principios constituyentes, se dirige por los vasos los pulmones y las urinas, atravesando y compenetrando todo el tejido pulmonar, por lo que impide la formación de pus, ataca la causa de estas enfermedades y modifica de un modo beneficioso la estructura de dichos órganos. ¡Cuántas víctimas se escaparían á la tisis, á los sufrimientos y á la muerte, si las personas ya predispuestas, ó próximas á estarlo, se sujetasen al régimen de nuestro Jarabe sulfo-fénico.

De venta en todas las Farmacias. Depósito para la provincia, Ignacio Santiago Fuentes, Salamanca, Corrillo, 28.—Peñaranda, Farmacia de Dies.

**SECCION DE MERCADOS**

| PRECIO EN REALES                      | Salamanca | Alba de T6rmes | Béjar | Ciudad-Rodrigo | Can-talapedra | Peñaranda | Ledesma | Tamames | Vitigudino | Medina  | Burgos | Valladolid |
|---------------------------------------|-----------|----------------|-------|----------------|---------------|-----------|---------|---------|------------|---------|--------|------------|
| Trigo andeal, rentas, panera (nuevo). | 36 50     | 37             | »     | 34             | 37            | 33        | »       | »       | »          | »       | 37     | »          |
| Id. sin peso, fanega (añejo).         | »         | »              | »     | »              | »             | 36        | »       | »       | »          | »       | »      | 38         |
| Id. estación, 94 libras.              | »         | »              | »     | »              | »             | »         | »       | »       | »          | »       | »      | 37         |
| Id. mercado.                          | 36—30     | 33             | 38    | »              | 36            | 36        | 36      | 39      | »          | 37 50   | »      | 38         |
| Id. barbilla.                         | »         | »              | »     | 32             | »             | »         | 28—30   | »       | 30         | »       | »      | »          |
| Id. rubión.                           | 31        | »              | »     | »              | »             | »         | »       | »       | »          | »       | »      | »          |
| Guisantes.                            | 29        | 25             | »     | »              | »             | 32        | »       | »       | »          | »       | »      | »          |
| Cebada.                               | 22—24     | 22             | »     | 22             | 26            | 21        | 22—25   | 25—26   | 20         | 23—24   | 26     | 26         |
| Centeno.                              | 24—25     | 23             | 26    | 24             | 24            | 23        | 24—25   | 28—29   | 20         | 24      | 26     | 24         |
| Algarobas.                            | 20        | 20             | 22    | 18             | 22            | 21        | 24—25   | »       | »          | 20      | »      | »          |
| Garbanzos.                            | 100—240   | 100            | »     | 70—110         | 160—200       | »         | 80      | 90      | 70         | 100—200 | »      | »          |
| Bueyes de labor, uno.                 | »         | »              | »     | »              | »             | »         | 1300    | »       | 1400       | »       | »      | »          |
| Novillos de 3 años, id.               | »         | »              | »     | »              | »             | »         | 1600    | »       | 1200       | »       | »      | »          |
| Cerdos de 6 meses, id.                | »         | 100            | »     | »              | »             | »         | 100     | 100     | 70         | »       | »      | »          |
| Id. de un año, id.                    | »         | 200            | »     | »              | »             | »         | 140     | 180     | 140        | »       | »      | »          |
| Carne de vaca, arroba.                | 70        | 60             | »     | 70             | »             | 55        | »       | »       | 60         | 54      | »      | »          |
| Lanas, arroba.                        | »         | 60             | »     | »              | »             | »         | »       | »       | »          | »       | »      | »          |
| Aceite, cántaro.                      | 72        | 63             | 64    | 70             | »             | 72        | 62      | 72      | 68         | 41 a    | »      | 74         |
| Pieles de cabrito, una.               | 6 50      | 3              | »     | »              | »             | 3         | »       | »       | »          | »       | »      | »          |
| Carbón de encina, arroba.             | 6         | 4              | »     | »              | »             | 5         | 2 50    | 2       | 3          | 2—3     | »      | »          |
| Patatas, arroba.                      | 3         | 3              | »     | »              | »             | 5         | 4—5     | 4       | 5          | 3—6     | »      | »          |
| Vino, cántaro.                        | 25        | 16             | »     | 3              | 10            | 20        | 14—16   | 13      | 18         | 10—14   | »      | »          |
| Harina de primera, arroba.            | 13 50     | »              | 16 50 | 20             | »             | »         | »       | 14      | 16         | »       | 14     | 15         |